

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LA MODALIDAD DE **CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO** DE LA OBRA DENOMINADA: “**CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO DE 12" DE TUBERÍA DE PVC SERIE 25, EN LA AV. MIGUEL DE LA MADRID ENTRE LAS CALLES PASCUAL RUBIO Y CALLE LIMA, EN CD. GUZMAN , MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO**”, ubicada en la calle **AV. MIGUEL DE LA MADRID ENTRE LAS CALLES PASCUAL RUBIO Y CALLE LIMA**, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, CON NÚMERO DE OBRA **SAPAZA/RP/EPS-2023-03**, QUE SE LEVANTA EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 67 Y 70 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIO.

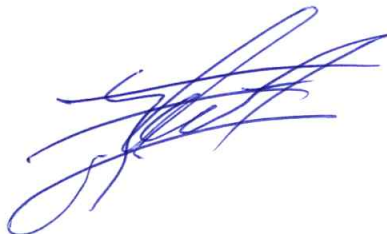
I.- FECHA, HORA Y LUGAR EN QUE SE LLEVÓ A CABO EL ACTO

Siendo el día **04 Cuatro de Julio del año 2023 Dos Mil Veintitres**, a las **12:00 Doce horas**, de la hora y fecha señalada por el Departamento de Estudios, Proyectos y Supervisión, en conjunto con la Dirección General del Organismo, en su carácter de convocante, para la celebración del Acto de **Presentación y Apertura de propuestas** de la obra antes mencionada, del procedimiento de contratación en la modalidad de **CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO**, invitación de la obra número **SAPAZA/RP/EPS-2023-03**.

Conforme a lo estipulado en las bases y requisitos que norman a este procedimiento de contratación en la modalidad de Concurso Simplificado Sumario, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de las nuevas oficinas del Organismo, ubicada en Av. Pedro Ramírez Vázquez #2200, esquina con calle Galeana, Colonia Centro, C.P. 49000, de Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, los representantes designados por la convocante, organismos invitados, así como los concursantes cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente acta.

II.- NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO QUE PRESIDE EL ACTO

Quienes presiden el acto el Ing. Jose David Damián Rios, en su carácter de Jefe Estudios, Proyectos y Supervisión, el Arq. Victor Hugo Ochoa Neira, de Director



General del Organismo, al ser las autoridades administrativas competentes para aceptar y desechar cualquier propuesta que no se ajuste a los términos del Artículo 70 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y demas relativos al Reglamento de la Ley en cita, así como a las bases del concurso simplificado sumario.

III.- TOMA DE ASISTENCIA A LOS LICITANTES Y CONCURSANTES

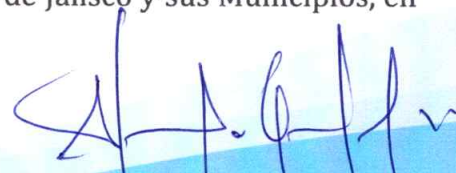
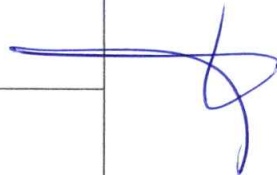
Siendo la hora y día citados, de conformidad a lo previsto en los artículos 67 y 70 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y los Artículos 89 y 90 del Reglamento de la Ley en cita.

CONCURSANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL EN EL ACTO	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL
JOSÉ ÁBACU SÁNCHEZ SANDOVAL	ING. ERIC SÁNCHEZ NAVA	INE
ING. ALBERTO GUERRA SOTOMAYOR	ING. ALBERTO GUERRA SOTOMAYOR	INE
PROCAYTO CONSTRUCCIONES S.A DE CV.	NO SE PRESENTÓ A VISITA.	NINGUNA
RENTAMAQGUZ CONSTRUCCIONES S. A. DE C.V.	NO PRESENTÓ PROPUESTA.	NINGUNA
PREMIUM INGENIERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN SA. DE C.V.	CINTHIA NAYELI FRANCO VELEZ.	INE

Inmediatamente después los concursantes hacen entrega de sus propuestas ya sea de forma presencial, en tiempo y forma, cumpliendo con todas y cada una de las propuestas técnicas y económicas, de las bases y lineamientos requeridos desde la invitación enviada.

Se hace del conocimiento a los concursantes, que con fundamento en los artículos 70 numeral 4 y 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, en




este acto, los documentos se analizan en forma cuantitativa, sin entrar a la revisión de su contenido, bastando la presentación de éstos.

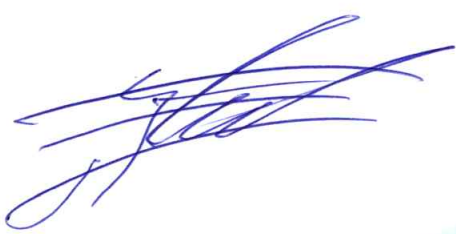
Sin embargo, se les manifiesta también que se desecharán las propuestas que de manera evidente no reúnan los requisitos derivados de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus municipios, y el reglamento de la Ley en cita, así como de los exigidos en las bases y requisitos del concurso, sus anexos y respectivas modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones.

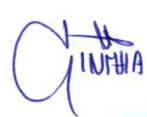
Asimismo se les indica que el análisis cualitativo de los documentos que conforman su propuesta y la verificación del cumplimiento de los requisitos referidos en el párrafo anterior, se realizará en la etapa de evaluación de propuestas, a efecto de revisar los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y el Reglamento de la Ley en cita.

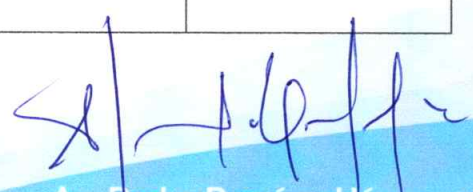
En tal virtud, se procede a la apertura de los documentos legales y financieros, después las propuestas técnicas, en el orden en que estas se presentan, y posteriormente se abrirán las propuestas económicas de aquellas técnicas que no hayan sido desechadas en los términos señalados en los párrafos anteriores, en cumplimiento a lo señalado en los artículos 67 y 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

IV.- NOMBRE DE LOS CONCURSANTES, PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS E IMPORTES TOTALES.

LICITADOR O CONCURSANTE	MONTO DE PROPUESTA	PLAZO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
JOSÉ ÁBACU SÁNCHEZ SANDOVAL	\$2,343,863.71	90 NOVENTA DIAS NATURALES	NINGUNA
ING. ALBERTO GUERRA SOTOMAYOR	\$2,393,095.82	90 NOVENTA DIAS NATURALES	NINGUNA
PROCAYTO CONSTRUCCIONES S.A DE CV.	NO PRESENTÓ.	90 NOVENTA DIAS NATURALES	NO PRESENTÓ
RENTAMAQGUZ CONSTRUCCIONES S. A. DE C.V.	NO PRESENTÓ.	90 NOVENTA DIAS NATURALES	NO PRESENTÓ



 JUNTA



PREMIUM INGENIERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN SA. DE C.V.	\$2,423,452.57	90 NOVENTA DIAS NATURALES	NINGUNA
---	----------------	----------------------------------	---------

V.- LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE CELEBRARA EL ACTO DEL FALLO DEL CONCURSO

Con fundamento en los artículos 78, 79 y 81 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el **FALLO** del procedimiento de contratación en la modalidad de Concurso Simplificado Sumario, el cual será notificado el día **12 de Julio del presente año, a las 12:00 Doce horas**, en las instalaciones de la Dirección General del Organismo ya señalada en las bases del concurso, mediante junta pública a la que podrán asistir los participantes que hubieren intervenido en este acto.

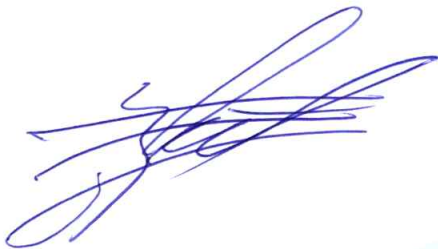
De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 70 numeral 12 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el acto de fallo podrá diferirse hasta por una sola vez y por causa justificada, y debidamente fundada para lo cual se fijará nueva fecha dentro de los veinte días siguientes al acto de presentación y apertura de proposiciones informando a los participantes de tal decisión.

Dicho lo anterior, con fundamento en los Artículos 78 y 81 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, los concursantes manifiestan su conformidad para que en caso de que no asistieran a la Junta Pública referida, les sea notificado el fallo de este procedimiento mediante el envío de correo electrónico al proporcionado durante el procedimiento de este concurso

Se hace constar que las direcciones desde las cuales se enviará el correo electrónico con la notificación del fallo serán las siguientes: damianjddr@gmail.com **señalar el correo del departamento**

Al final, se entrega copia de la presente acta a los concursantes e invitados que intervinieron en el acto de presentación y apertura de propuestas.

Inmediatamente después se hace entrega de los sobres que contienen los documentos legales y financieros, así como de las propuestas técnicas y económicas que fueron admitidas, se procede a realizar el acto de evaluación de las mismas que señala el artículo 73 de la Ley en cita, por los funcionarios señalados para tal efectos.

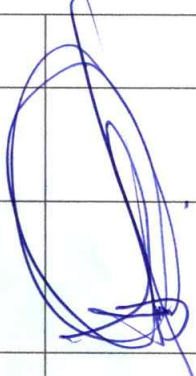


CI
 INIETA

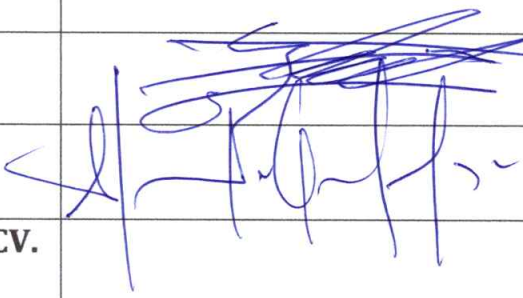


Una vez que fue concluido el acto y asentado lo anterior, se levanta la presente acta, misma que habiéndose leído y ratificado en su contenido, es firmada para que surta sus efectos administrativos correspondientes.


A T E N T A M E N T E
“2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSE CLEMENTE OROZCO”
 Cd. Guzmán, Jalisco, Municipio Zapotlán el Grande, Jal; a 04 de Julio del 2023.
POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN (SAPAZA)

Nº	FUNCIONARIOS PUBLICOS	FIRMAS
1	ARQ. VICTOR HUGO OCHOA NEIRA DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN	
2	ING. JOSE DAVID DAMIAN RIOS JEFE DE ESTUDIOS PROYECTOS Y SUPERVISIÓN	
3	ING. JOSE DE JESUS GONZALEZ SANCHEZ, AUDITOR DE OBRA PÚBLICA EN REPRESENTACIÓN DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	

FIRMAS DE CONFORMIDAD POR LOS CONTRATISTAS PARTICIPANTES

No	EMPRESA	FIRMAS
1	JOSÉ ÁBACU SÁNCHEZ SANDOVAL	
2	ING. ALBERTO GUERRA SOTOMAYOR	
3	PROCAYTO CONSTRUCCIONES S.A DE CV.	
4	RENTAMAQGUZ CONSTRUCCIONES S. A. DE C.V.	

5	PREMIUM INGENIERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN SA. DE C.V.	
---	---	---



MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GUERRA
SOTOMAYOR
ALBERTO

SEXO H

DOMICILIO
C MARCOS GORDA 460
COL LAS PENAS 49063
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

CLAVE DE ELECTOR GRSTAL74112714H400

CURP
GUSA741127HJCRTL01

AÑO DE REGISTRO
1993 03

FECHA DE NACIMIENTO 27/11/1974

SECCIÓN 0369

VIGENCIA 2021-2031

A. G. H.

[Handwritten signature]

INE

QR CODES

EDUARDO JACOBO MORA
SECRETARIO EJECUTIVO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2177212406<<0369038338637
7411272H3112319MEX<03<<11297<8
GUERRA<SOTOMAYOR<<ALBERTO<<<<<

A. G. H.

CINTHIA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CARTA PODER

Guadalajara, Jalisco a 4 de, julio de 2023

ARQ. VICTOR HUGO OCHOA NEIRA
DIRECTOR GENERAL OPD SISTEMA DE
AGUA POTABLE ZAPOTLÁN.

P R E S E N T E:

Por medio del presente otorgo a la C. **Cinthia Nayeli Franco Vélez**, poder especial, para que, a nombre y representación de **César Manuel Ruelas Dueñas, Administrador General Único** de la empresa: **PREMIUM INGENIERÍA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.**, realice los trámites administrativos para la presentación del procedimiento de contratación por concurso simplificado sumario correspondiente a la invitación a cinco personas con el No. de Obra: **SAPAZA/RP/EPS-2023-03**, relativa a: **"CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO DE 12" DE TUBERIA DE PVC SERIE 25, EN LA AV. MIGUEL DE LA MADRID ENTRE LAS CALLES PASCUAL RUBIO AVALOS Y CALLE LIMA, EN CD. GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO."** Sin limitación alguna de ellos.

Este poder se encontrará vigente desde su firma y a la conclusión de los trámites necesarios señalados.

ACEPTO PODER



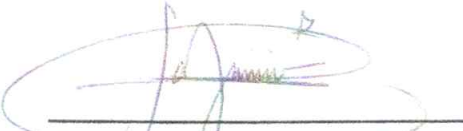
Cinthia Nayeli Franco Vélez.

OTORGANTE



César Manuel Ruelas Dueñas.
Administrador General Único
Premium Ingeniería Proyectos y
Construcción S.A. de C.V.

TESTIGO

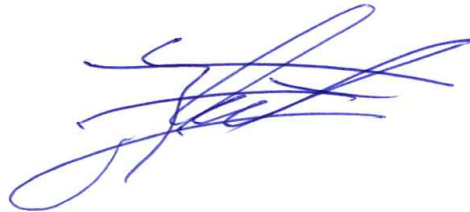

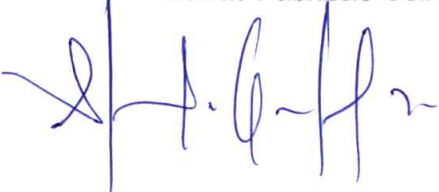


Carlos Fabrizzio Ceballos Godinez

TESTIGO



Víctor Valentín Ruelas Dueñas.



INE

IDMEX2371312573<<0370026912679
7801251H3212312MEX<05<<19348<2
CEBALLOS<GODINEZ<<CARLOS<FABRI

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CEBALLOS
GODINEZ
CARLOS FABRIZCIO

SEXO H

DOMICILIO
C JADE 12
COL LA ESMERALDA 49000
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

CLAVE DE ELECTOR CBGDCR78012514H700

CURP
CEGC780125HJCBDRO0

FECHA DE NACIMIENTO
25/01/1978

AÑO DE REGISTRO
1986 05

SECCIÓN
0370

VIGENCIA
2022 - 2032


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
CINCHIA

[Handwritten signature]


[Handwritten signature]

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
RUELAS
DUENAS
VICTOR VALENTIN

SEXO H



DOMICILIO
C. JUAREZ/ENTRE COLON Y NICOLAS R 26
LOC SAN AGUSTIN 45845
TLAJOMULCO DE ZUNIGA, JAL.

CLAVE DE ELECTOR RLDSVC85072814H900

CURP RUDV850728HJCLXC07	AÑO DE REGISTRO 2003 02
FECHA DE NACIMIENTO 28/07/1985	SECCIÓN 2446
	VIGENCIA 2023 - 2033







INE

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ID MEX 2423376085 << 2446065766891
8507284H3312315MEX <02 << 01298 <0
RUELAS <DUENAS << VICTOR <VALENTIN

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
RUELAS
DUENAS
CESAR MANUEL

SEXO H

DOMICILIO
C PEDRO LOZA 242
LOC SAN AGUSTIN 45845
TLAJOMULCO DE ZUNIGA, JAL

CLAVE DE ELECTOR RLDSCS79102314-1030

CURP
RJD0791023HJCLXS08

AÑO DE REGISTRO
1998 03

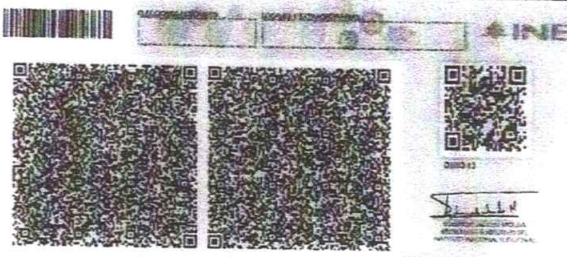
FECHA DE NACIMIENTO 23/10/1979

SECCION 2446

VIGENCIA 2020-2030



INE



IDMEX2060216238<<2446040874966
7910236H3012316MEX<03<<09012<1
RUELAS<DUENAS<<CESAR<MANUEL<<<

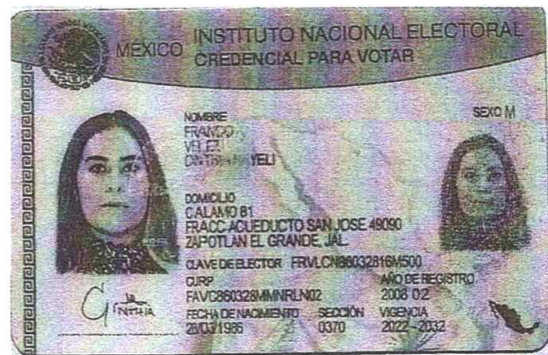
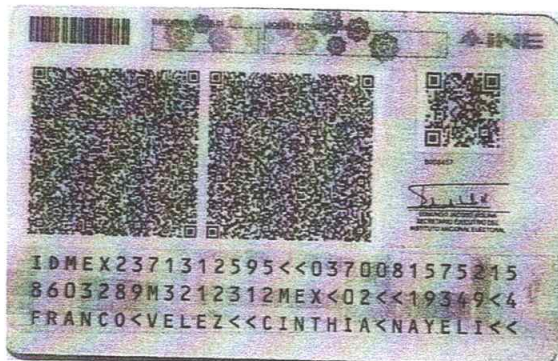
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
GINTHIA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink, with the name 'CINTHIA' printed below it.

Handwritten signature in blue ink.